



CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACIÓN

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y FICHA TÉCNICA

**“LEVANTAMIENTO Y DISEÑO PLANOS ARQUITECTONICOS
DEL 4TO Y 5TO NIVEL Y CONFECCIÓN DE LOS PLANOS DE
EMERGENCIA RUTA EVACUACIÓN “**

**PROCESO
CNZFE-DAF-CM-2022-0028**



I. OBJETO

Constituye el objeto de la presente convocatoria de Compra Menor, recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para el “LEVANTAMIENTO Y DISEÑO PLANOS ARQUITECTONICOS DEL 4TO. Y 5TO. NIVEL Y CONFECCION DE LOS PLANOS DE EMERGENCIA RUTA EVACUACION”, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 340-06, su Modificación la Ley Núm. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto Núm. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Para que el bien pueda ser considerado conforme, deberá cumplir con todas y cada una de las Especificaciones Técnicas. Es decir, que el no cumplimiento, omisión o error en una de las especificaciones, cantidad u otros, implica la descalificación del producto y la declaración de NO CONFORME del bien ofertado.

II. DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	LEVANTAMIENTO Y DISEÑO PLANOS ARQUITECTONICOS DEL 4TO. Y 5TO. NIVEL Y CONFECCION DE LOS PLANOS DE EMERGENCIA RUTA EVACUACION.	UD	1

FICHA TECNICA

LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO Y PLANOS DE EMERGENCIA OFICINAS DEL CNZFE

PRODUCTO 1

Levantamiento planimétrico-completo (entregar en digital y físico) de las instalaciones donde están ubicadas las oficinas principales del CNZFE, en la Ave. Leopoldo Navarro No. 61, Edif. San Rafael, pisos 4to. Y 5to., Don Bosco, Santo Domingo.

Area aproximada 1.125 m2 por piso. Debe incluir descripción completa del levantamiento realizado.

PRODUCTO 2

Diseño de planos de emergencia en planos ASBUILT, indicar señalización completa de salidas de emergencia, guía para salida desde puntos mas distantes, escalera de emergencia, puntos de extintores, ascensores, luces de emergencia, etc.

III. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES:

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en

las especificaciones técnicas, en la Ley núm.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto Núm. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

IV. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

V. DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien los solicite (compras@cnzfe.gob.do), en el Departamento de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Zonas Francas, Av. Leopoldo Navarro Núm. 61, 5to piso, en horario de 09:00 a.m. a 03:00 p.m., y en el Sub-portal de Transparencia de la Página Web institucional, www.cnzfe.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do.

VI. FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

El oferente/proponente deberá entregar su oferta conforme al cronograma del presente proceso de compra menor, el cual está integrado al presente documento. Las ofertas serán recibidas de forma física o electrónica.

6.1 PRESENTACION FISICA.

La recepción de las ofertas será en la División de Compras y Contrataciones, ubicada en el Quinto Nivel de la Sede Principal del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, Av. Leopoldo Navarro Núm. 61, Sector Miraflores, Distrito Nacional, según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en sobre sellado e identificado con las siguientes inscripciones:

Nombre del Oferente (Sello social)
Firma Representante Legal
Consejo Nacional de Zonas Francas
División de Compras y Contrataciones
Referencia: CNZFE-DAF-CM-2022-0028
Dirección: Av. Leopoldo Navarro No.61, Edif. San Rafael, 5to Piso
(809) 686-8077 ext. 2032
Correo: compras@cnzfe.gob.do

CNZFE VISTO CONOCIDO Y APROBADO COMITE DE COMPRAS Fecha <u>28.10.22</u>
--

6.2 PRESENTACION VIRTUAL

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada a más tardar el día **2/11/2021 a las 11:00am**, la misma puede ser enviada por las vías:

- Vía el Portal transaccional proceso **CNZFE-DAF-CM-2022-0028**
- www.comprasdominicana.gov.do
- Al correo compras@cnzfe.gob.do.

VII . DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Oferta Técnica (donde se indique claramente cada una de las características establecidas en el presente documento).
2. Debe presentar una imagen y ficha técnica de lo ofertado.
3. Formulario de Oferta Económica firmada y sellada (**SNCC.F.033**).
4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente.
5. Certificación de la Dirección General de impuestos Internos (DGII), donde indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.
7. Certificación de MIPYME (si aplica).
8. Carta de aceptación de tiempo de entrega de productos.
9. Documento "Constancia de conocimiento del Código de Ética-CNZFE" debidamente firmado y sellado. El código de referencia se encuentra en nuestro portal institucional

7.2 Documentación Técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en la Ficha técnica.
- Carta de compromiso aceptación tiempo de entrega.

7.3 Documentación Económica

- Formulario presentación oferta (SNCC.F.034)

VIII. FORMA DE PAGO

El pago a realizar al adjudicatario, será en Pesos Dominicanos (RD\$), mediante Libramiento, luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de

pago y en un plazo no menor a 45 días calendario, después de haber recibido las facturas.

IX. TIEMPO DE ENTREGA

Tiempo de entrega: Máximo quince (15) días calendario a partir del aviso de la Adjudicación.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Los Oferentes/Proponentes deben presentar todos los documentos requeridos en los presentes Términos de Referencia, lo cual será verificado bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE". Las ofertas que no cumplan con dichos requisitos, serán automáticamente descalificadas.
- Solo pasarán a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en los presentes Términos de Referencia.

	DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica, imagen de lo ofertado.		
2	Formulario presentación oferta (SNCC.F.033)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Publicas		
4	Certificación de MIPYMES (Si aplica)		
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		

XI. ELEGIBILIDAD.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano; asimismo, deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

XII CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Asistido con los peritos especializados en el área, evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual; comunicará por escrito a los Oferentes el resultado del proceso. **La Adjudicación** será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos anteriormente y presente la Oferta Económica con mejor precio. Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la

Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en los Términos de Referencia.

XIII. EMPATE ENTRE OFERENTES.

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá por una elección al azar de las ofertas adjudicatarias utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

XIV. DECLARATORIA DE DESIERTO

Se declarará desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- a. Por no haberse presentado Ofertas.
- b. Por no haberse rechazado o descalificado, todas las ofertas o la única presentada.

ANEXOS:

Estos anexos se encuentran además cargados en el Portal de Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

FORMULARIOS:

1. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
4. Constancia de Conocimiento de Código de Ética-CNZFE.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz,

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	31/10/2022 11:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	1/11/2022 11:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	1/11/2022 16:00	
Presentación de Oferta Económica	2/11/2022 11:00	
Apertura Oferta Económica	2/11/2022 11:15	
Acto de Adjudicación	4/11/2022 13:00	
Notificación de Adjudicación	7/11/2022 11:00	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	7/11/2022 13:00	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	7/11/2022 13:30	
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	12	09	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG16630006742331gu4k

Capítulo : 5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

Sub Capítulo : 01-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

Unidad Ejecutora : 0001-Consejo Nacional de Zonas Francas

Proceso : Contratación servicio de asesoría para reorganización eléctrica de la institución, según documentos anexos.

No. Referencia :

Monto Total Proceso : 200,000.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.2.8.7.01	Servicios técnicos y profesionales	200,000.00
Total		200,000.00

El monto de : **Doscientos mil con 00/100 (200,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2022.5150.01.0001.1285-Versión 1	12/09/2022	200,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1663002544422sPLKSJeA7s>

